

BOLETIN
DE LA

JUNTA DE SOCORROS.

LORCA 24 DE NOVIEMBRE DE 1879.

EL CRITERIO DE LA JUNTA.

Ya se han secado muchas lágrimas, algunas perentorias necesidades se van atendiendo y existe la esperanza, fundada, de satisfacer otras de la misma índole, si la caridad universal continúa, como hasta aquí, acudiendo con solícito afán a evitar que los pobres inundados sean víctimas del frío y de la miseria: ha pasado también el espanto que en los primeros momentos produjo la catástrofe del 14 de Octubre: aquellas inquietudes, el desasosiego y la actividad de los tristísimos primeros días, han ido poco a poco cediendo ante la magnífica explosión del sentimiento con que el mundo ha repetido el eco de nuestras lamentaciones, y ante la espantosa realidad que aterra y convierte en apocado é inerte, al ánimo más esforzado y activo.

Tal es nuestra naturaleza. Pero si esta es la verdad: si la contemplación de nuestros males demuestra su inmensa magnitud y lo difícil de su reparación, también es cierto que llegarían a ser irreparables, si los aumentáramos dejándonos dominar por criminal desaliento.

A evitarlo tienden los últimos recientes acuerdos de esta Junta de Socorros, en virtud de los cuales se solicita cierta amplitud para invertir las 40.000 pesetas remitidas por la Nacional para mondas y otros jornales útiles: se demanda la formación de presupuestos y estudios de algunas obras de reparación y se pide, por último, que se ocupen brazos en la terminación de la carretera del Puerto, cuya conclusión debe adelantarse, y en la construcción del trozo de la misma que, partiendo desde el Puente, ha de atravesar la población uniéndose en la puerta de Vera con el trozo que se está construyendo.

El primero de estos acuerdos está justificado con una consideración ligerísima. Si la Junta contara con recursos para emprender la multitud de obras de urgente perentoriedad que es necesario hacer, bien empleados estarían esos fondos gastando su mayor parte en mondar los cauces de los particulares: pero como los recursos son insignificantes, dadas las muchas necesidades a que es preciso atender, de aquí que se pida esa amplitud para emplearlos, sin la cual no es posible limpiar la fuente del Oro, reconstruir y desarenar el lavadero, desecar algunos terrenos cuyas aguas estancadas amenazan la salud pública, extraer los tarquines de algunos sitios que están aun como el primer día, y ejecutar en fin tantos otros trabajos cuya enumeración da una idea de nuestros desastres; atendiendo a la vez a esas mondas en cuanto sean de atender, como sucede con la acequia que atraviesa el

barrio de San Cristóbal, en toda su extensión, y otras que por razones de salubridad pública deberán practicarse.

(Se continuará).

UNA NECESIDAD IMPERIOSA.

A medida que el tiempo pasa aparecen, en toda su intensidad, los efectos de la terrible catástrofe del 14 de Octubre. Salidos del abatimiento, que el aspecto de tanta ruina nos produjo, hemos reflexionado atentamente, formando juicio tristísimo por los datos que adquirimos y por nuestros propios ojos.

La caridad oficial y privada ha socorrido, con mano benéfica, a nuestros pobres labradores, desprovistos hasta de ropa con que cubrir su desnudez; y a nuestros honrados braceros, faltos del jornal con que ganar el pan de sus pobres y numerosos hijos: nuestra gratitud, por ello, será eterna. Pero hay, todavía, una necesidad tan imperiosa como el vestido y el alimento para esos infelices; la casa donde guardan de la intemperie a sus hijos y descansan de las fatigas del trabajo, el hogar donde dan culto a todas las esperanzas del porvenir y mitigan todos los dolores del presente, el humilde templo donde la madre educa el corazón de sus pequeños.

La mayor parte de los labradores y braceros, que han sentido el terrible efecto de la inundación, ó han perdido la casa ó viven amparados por el pariente ó el amigo, ó se albergan bajo techos que amenazan ruina, sin valor bastante para abandonar aquellos sitios en que vivieron y han nacido sus hijos, ó sin recursos para buscar otro mas seguro y menos insano.

Las casas que pudieron resistir al terrible empuje de las aguas, se agrietean y se desploman causando algunas mas víctimas: los legamos é inmundicias que se depositaron en los pisos bajos, forman focos de infección y sostienen una humedad tan perniciosa que hay familias enteras entumecidas por la calentura intermitente: para estos desgraciados, que son ya en número considerable, está demás el trabajo para alimentarse y la ropa, que no les mitiga el frío intenso de su mal: la medicina es inútil mientras vivan en sitios tan insanos.

Hay que acudir de nuevo a implorar la caridad en demanda de recursos para atender a necesidad tan imperiosa; y ella, que es inagotable, acudirá como hasta hoy, compasiva, a fin de aliviar a tanto desgraciado.

Ya Murcia, nuestra pobre hermana en la desgracia, ha recibido una cantidad respetable para atender a esta necesidad y muy pronto sus colonos tendrán casa para albergar a sus familias. Nos apena el alma la idea de que los

de Lorca hayan de pasar el invierno en situación tan deplorable y no queremos perder la esperanza de que haya también, para ellos, corazones compasivos y generosos que atiendan a remediar su mal: la caridad de nuestros hermanos en el mundo es inagotable porque vivimos, por fortuna, en un siglo que no reconoce nombres ni fronteras para hacer el bien.

Hemos visitado gran número de esas pobres viviendas y nos hemos convencido una vez mas de las virtudes de esos seres infelices. Revelan en el color de sus semblantes la calentura; en la sobriedad de sus alimentos la miseria; llevan algunos, todavía, las ropas que encenagaron aquellas aguas ediondas y viven tranquilos y satisfechos casi, porque han podido salvar sus tristes vidas, sin pensar siquiera que ha bastado un mes para desequilibrar y abrir sus casas y que quizá muy pronto han de perecer entre sus ruinas.

No podemos consentir que se acreciente el número de víctimas, teniendo todavía el recurso de implorar caridad para ellos; ni podemos tolerar, tampoco, que continúen entre tan idiondos tarquines donde lentamente matan a su hijos ó amenazan dejarles en la horfandad. Son nuestros hermanos y son pobres; tienen muchos hijos y son inocentes.

A nombre, pues, de esos desgraciados padres y de esos hijos inocentes, pedimos a la humanidad que les salve de la muerte por amor al hombre y por el amor de Dios.

LISTA GENERAL DE LOS DONATIVOS EN METALICO.

SUSCRICION FUERA DE LA LOCALIDAD.	
	REALES.
SUMA ANTERIOR	11.738
D. Francisco José Barnés, Sevilla	100
Juan José Tudela, de Madrid	100
Eduardo Ruiz, de Cartagena	500
Un Jefe Militar hijo de Lorca, Ausente	400
Excmo. Sr. D. José de Cadenas, Madrid	2000
Ilm. Sr. Conde de Miguel, Madrid	2000
Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena	10000
Entregado por la Comision de Cartagena	23000
D. Joaquín Perez del Pulgar, Granada	320
SUSCRICION DE ALMERÍA.	
D. Crisanto Gomez Quiñonero	500
Agustín García Carmona, Ingeniero	500
Manuel García Carmona, Propiet.	200
José Romera, Fabricante Pólvora	40
Manuel García Sanchez, Comercio	50
José García, Administrador de Loterías	40
Antonio Alcaraz Lopez, Comercio	20
José Canales, Dependiente de Comercio	30
Gerónimo Pascual Flores, id.	60